

Central Linn School District

Code: **IGBC**
Adopted: 9/15/08
Revised 5/9/11; 11-13-17

Título IA - Participación de los padres y la familia

La Junta reconoce que la participación de los padres y la familia es vital para lograr el máximo crecimiento educativo de los estudiantes que participan en el programa Título IA del distrito. Por lo tanto, de conformidad con la ley federal y las pautas del Departamento de Educación de Oregón, el distrito se reunirá con los padres y la familia para proporcionar información sobre la participación de su escuela en el programa Título IA y sus requisitos.

El superintendente garantizará la equivalencia entre las escuelas en los maestros, la administración y otro personal, y en las disposiciones de los materiales del plan de estudios y los suministros de instrucción.

La Junta le indica al superintendente que se asegure de que cada una de las escuelas del distrito que participan en el programa de Título IA se reúna anualmente. Los padres y la familia de los estudiantes participantes serán informados de su derecho a participar en el desarrollo de la póliza de participación familiar y de los padres del distrito, el plan general del Título IA del distrito y los convenios entre la escuela y los padres.

En cooperación con los padres y la familia, la póliza, el plan y el pacto del distrito se revisarán anualmente y se actualizarán periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y las escuelas y distribuirse a los padres de los estudiantes participantes en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

El superintendente deberá desarrollar regulaciones administrativas, según sea necesario, para implementar esta política y cumplir con los requisitos de la ley.

FIN DE LA POLÍZA

Referencias Legales(s):

[ORS 343.650](#)
[ORS 343.660](#)
OAR 581-037-005 to 0025

El Acto de Cada Estudiante Tiene Éxito 2015, 20 U.S.C. 6312, 6318